



HACEN COLA. Para obtener el mandamiento de pago del "Impuesto de Guerra", muchas personas tienen que hacer cola en el Teatro Presidente. Muchos de los interesados recogen su mandamiento, para poder agregarlo al amparo que pedirán a la Corte.

Proyectan Crear Centros Geriátricos en el País

La creación de centros geriátricos para ancianos es una necesidad en el país, para darles a estas personas la atención que necesitan en esa "tercera edad", declara Dra. María Gladys Reyes, Directora del Asilo Sara.

Los centros geriátri-

cos, que no serán propiamente asilos, contarán con un hospital donde los ancianos pueden permanecer en el día si lo necesitan y por la noche puede recogerse en sus respectivos hogares, explica.

Lo que se busca, añaden, es que se busque, añaden.

—Favor pase a la página 49.

90 Días para Retirar Vehículos de Aduanas

Noventa días ha dado el Ministerio de Hacienda para que sean retirados los vehículos que se encuentran en los predios de la Aduana Central y cuyo ingreso al país no pudo tramitarse el año pasado porque estaba en vigencia un decreto ejecutivo que lo

prohibía, al igual que a otros artículos elaborados en el extranjero y calificados como "suntuarios".

Los predios de la Aduana Central, en San Bartolo, Ilopango, se saturaron de vehículos de toda clase, pero en su mayoría, prohibidos.

—Favor pase a la página 48.

Deterioro Institucional del País Preocupa a ANEP

Preocupación por el progresivo deterioro institucional del país, cuya causa principal es la actitud unipartidista del Gobierno en los Organismos Ejecutivo y Legislativo, manifiestan directivos de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP).

Tal actitud ha llevado a la aprobación de decretos sin escuchar la opinión pública y criterios de sectores mayoritarios políticos, empresariales, profesionales y otros, que han hecho señalamientos sobre los contraproductos de los decretos que se aprueban, siendo lo contrario de las medidas que se

requieren para incentivar y reactivar la economía nacional, agregan los informantes.

Los mencionados sectores, responsables de la producción y productividad nacional, han presentado planteamientos y recomendaciones sobre medidas que podrían tomar para alcanzar una reactivación económica, apuntan.

Aseguran que lo más preocupante es que en la continuación de esa política única de partido se han tomado acciones que van en contra de claros preceptos constitucionales, tal como el Decreto 481, el cual establece la Ley del Impuesto para la Defensa de la Soberanía Nacional, que ha sido señalado por un grupo de pro-

—Favor pase a la página 49.

Fuga de Narcotraficante: Director de Mariona es Responsable de Escapada

Ningún dato nuevo que satisfaga las investigaciones que realiza la Fiscalía en torno a la fuga del narcotraficante mexicano Raúl Ramos Guerrero, proporcionó el Director del Penal de Mariona, Br. Francisco Olmedo, al ser interpellado ayer por dos asesores jurídicos y un fiscal del Ministerio Público.

El Fiscal Específico

reafirmó que el primer y principal responsable de la fuga es el Director de Mariona; no obstante, hizo ver que de ninguna manera estaba acusando directamente a Olmedo de estar vinculado en el hecho, sino que por negligencia y omisión pesaba sobre el alcaide la responsabilidad.

—Favor pase a la página 48.



A ISRAEL. El Embajador de Israel, Aryeh Amir, entregó becas a la Sra. Alba Fuentes de Lazo y a la Srita. Vilma Alicia Funes, quienes participarán en un curso sobre Educación Parvularia en dicho país.

Edificio del Hosp. Bloom es Reparable y Habitable

El edificio del Hospital Bloom, aunque tiene daños apreciables en la estructura de las torres, es reparable y habitable para que siga dando servicio por largo tiempo, manifiesta el Ing. Roberto Salazar, miembro de la Comisión que examinó esa estructura.

Ese edificio, dice, fue diseñado en 1962, cuando aún no se disponía en El Salvador de un regla-

mento de diseños asísmicos; este último entró en vigencia en 1966. Pese a ello, el reglamento tiene deficiencias, por lo que se ha preparado un proyecto de reglamento de emergencias que trata de subsanar los errores del reglamento anterior.

En cuanto al anexo, o sea donde estuvo la consulta externa, hay una

—Favor pase a la página 30.

La Nutrición: Grave Problema en el País

Cada día es más difícil para una persona mantenerse bien nutrida y sana, ya que adquirir los adecuados alimentos es casi una odisea para gran parte de la población, sobre todo para aquellos de escasos recursos económicos.

Al hablar de nutrición debe entenderse como el proceso biológico por medio del cual el organismo echa mano de los alimentos para mantener la vida.

Según investigaciones dietéticas y de nutrición realizadas por el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP) a nivel de población, se estima que una mujer adulta debe consumir 2000 calorías, un hombre, 2800; un adolescente, 3000; la mujer embarazada (entre 2o y 3o trimestre), 2200 calorías, y en período de lactancia, 3000 calorías aproximadamente. Los

niños deben consumir calorías de acuerdo a su peso y crecimiento.

En entrevista a EL DIARIO DE HOY, la nutricionista Rhina Valdivieso de Quiñónez expresa: "La alimentación diaria de una persona debe estar balanceada de la siguiente forma: 50% carbohidratos, 10-15% proteínas y un 30-35% grasa vegetal".

Investigadores en nutrición han agrupado los alimentos en 3 grandes grupos: lácteos o de origen animal como leche, carne, huevos pescado; los vegetales y frutas; granos y raíces.

La dieta normal de una persona debe incluir diariamente 2 tazas de leche, 2 tazas de vegetales, de 5 a 7 oz. de carne, huevos o frijoles, 6 porciones de pan o cereal, 3 porciones de frutas, de 3 a 5 cucharadas de azúcar y 5 pequeñas cucharadas de grasa, dice la Sra. de Quiñónez.

En la actualidad los alimentos que constituyen la canasta familiar y forman parte de la dieta alimenticia de los salvadoreños han tenido un alza del 40% con relación a los precios de 1977, según datos obtenidos de estudios realizados por un grupo de economistas salvadoreños.

Después del primer "paquetazo" económico, el cumplir esta dieta era prácticamente imposible, dados los precios: un huevo valía 0.30 ctvs., 6 porciones de pan, 0.60 ctvs., una botella de leche, C1.50; frijoles, C1.35; azúcar, C0.90 ctvs., luego en escala ascendente hasta llegar a los precios inaccesibles de la carne y otros productos de consumo.

Por lo tanto, la generalidad de la población no podía costearse una alimentación balanceada, por lo que eran candidatos seguros a la des-

nutrición y otras enfermedades.

Ahora, después del segundo "paquetazo", la disponibilidad de los alimentos se vuelve un problema de dimensiones extraordinarias, ya que el número de personas que sufrirán las consecuencias del hambre serán mayores, condenados quizás a la inanición y la muerte.

Expresa la Sra. de Quiñónez que en el país las personas carecen de educación en hábitos de nutrición por lo que las personas no tienen un orden específico en ingerir cierto tipo de alimentos, esto, aunado a la precaria situación económica, dificulta más la correcta alimentación de las personas; básicamente la población se alimenta de frijoles y cereales (procesados) como el pan, el arroz, las tortillas y el pan dulce.

Uno de los graves pro-



LA NUTRICION. En El Salvador, el problema nutricional alcanza dimensiones alarmantes, debido al alza y carestía de los alimentos.

blemas que enfrenta la población en el país —especialmente los niños— es la desnutrición que consiste en general en consumir menos de 1,2 veces la cantidad de

energía necesaria para mantener el peso corporal en estado de reposo absoluto o también se considera como un defecto.

—Favor pase a la página 30.